

Observatorio sobre las movilidades científicas en América Latina

Sylvie Didou Aupetit
didou@cinvestav.mx
CINVESTAV

1. Justificación

En un contexto regional en el que la emigración profesional y, en particular, la de los científicos, se ha acrecentado (más que la de estudiantes universitarios) y los análisis referentes a la “movilidad internacional de las elites” se han multiplicado, la circulación de competencias y la fuga de cerebros se han vuelto parte de las agendas regionales de acción pública e investigación. La partida al exterior de recursos humanos altamente calificados es particularmente grave en los pequeños países, aunque afecta coyuntural o estructuralmente el conjunto de la región. Lo corroboran algunas cifras sueltas: hacia la zona OCDE, entre 1990 y 2000, los porcentajes de profesionales en el total de emigrantes pasaron de 10.4% a 14.3% entre los procedentes de México, de 17.9% a 21.7% entre los de la República Dominicana, de 9.2% a 11% entre los de Colombia, de 18.2% a 21.5% entre los de Guatemala, de 5.6% a 6.5% entre los de Perú, de 1.7% a 3.3% entre los de Brasil (Kapur y Mac Hale, 2005). En Estados Unidos, en 2000, según el Censo de población del 2000, casi 450 000 latinoamericanos titulares de un grado de educación superior residían en el país. Las tasas de expatriación, calculadas con base en la proporción entre los profesionistas afuera y los de adentro, indican, en forma convergente, un desperdicio a veces significativo de competencias, principalmente entre los titulares de un doctorado.

En el medio científico, y en referencia a un grupo profesional específico (investigadores), la fuga de cerebros es en efecto más acentuada que en la población calificada en general, debido al escaso número de doctores titulados anualmente in situ, a la tradición de formar a las elites de investigación afuera y al escaso grado de atracción de los sistemas científicos nacionales que inhiben la posibilidad de planear políticas sustitutivas de reemplazo de competencias. Ante ello, los gobiernos han diversificado sus programas de repatriación, talentos y organización de diásporas (Chile, Colombia, México, El Salvador, Venezuela) y han lanzado operaciones de registro de sus poblaciones afuera. No obstante ello, los especialistas no dejan de subrayar que las carencias o la incongruencia de los datos censales, a escala intra-regional, impiden avanzar en los análisis, tanto del fenómeno en sí como de las respuestas que les son dirigidas.

2. Propuesta

Observatorio sobre las movilidades científicas en América Latina

Debido a lo anterior, proponemos, como primera fase de actividades para un Observatorio, explorar el fenómeno de la movilidad internacional de los científicos, en la óptica de su emigración e inmigración; examinaremos las políticas en materia de incorporación o reincorporación de nacionales formados afuera y de atracción de extranjeros, de constitución de redes y de evaluación del trabajo científico. Con base en los datos y estudios cualitativos disponibles, buscaremos explorar el estado de la información y de los conocimientos acerca de los investigadores nacionales incorporados a los mercados científicos del extranjero.

3. Alcances del estudio.

Cada estudio de caso tendrá como propósitos centrales exponer la situación de los países interesados en los últimos 15 años, a partir de la información estadística y de indagaciones exploratorias, sobre los siguientes temas principales:

Políticas instrumentales: formación de estudiantes en el país y en el extranjero, a nivel de posgrado, becas.

Políticas de inducción: internacionalización del sistema de ciencia y tecnología vía la movilidad de investigadores, los sistemas de evaluación de la productividad y los dispositivos para la puesta en red de las capacidades de investigación

Políticas reactivas: censos, medidas de repatriación, talentos, diásporas, condiciones de reincorporación al mercado académico/científico, políticas migratorias y atracción de talentos extranjeros.

Circulación internacional de competencias científicas: ¿un tema de agenda e indagación para América Latina?

Indicadores comunes estarán elaborados por el grupo coordinador del Observatorio y estarán presentados por cada equipo como anexo estadístico a su estudio de caso nacional: concernirán las políticas específicas incluidas en el estudio así como rasgos generales del sistema observado. Estarán identificados algunos ejes generales de reflexión, a abordar a partir de cada situación particular y las principales vertientes de una descripción contextual. Se solicitará a cada responsable nacional que elabore un estado del arte sobre lo que se sabe y se ha investigado en su país o afuera sobre el tema y que evalúe las políticas

Observatorio sobre las movilidades científicas en América Latina

arriba mencionadas con base en costos y resultados. En caso de que sea factible, se apreciaría la presentación de prácticas exitosas.

Cada estudio estará amparado por un contrato de prestación de servicios con el IESALC que determine los aspectos a tratar sistemáticamente, los ámbitos de análisis, la extensión del documento y las fechas de entrega.

Una síntesis reflexiva sobre la situación de los países en estudio estará elaborada ulteriormente por la coordinadora del proyecto, en una óptica de política pública.

En caso de que los países de América Latina estén interesados, sería posible completar los estudios hechos a partir de América Latina con tres estudios pilotos sobre los científicos latino-americanos, en Estados Unidos, en España y en Francia, en cooperación con tres equipos ad hoc en esos países. Asimismo, podría pensarse en un estudio complementario sobre comunidades científicas virtuales en América Latina. Ambas propuestas, en caso de interesar, estarían elaboradas aparte y no han sido consideradas en la propuesta actual de financiamiento ni en el cronograma.

4. Actividades a financiar

Condiciones de trabajo de cada equipo y retribución de cada documento base nacional

Gastos de coordinación del estudio (coordinación y equipo académico-administrativo)

Seminario de discusión inicial del proyecto, con los equipos designados y con un comité asesor (Jorge Balan, Simón Schwartzman, Hebé Vessuri, Ernesto Villanueva, Annie Vinokur). Pago de viaje, viáticos y prestación de servicios.

Visitas de la coordinadora y co-coordinador a los equipos nacionales (una por país a medio término), a la OCDE y a la UNESCO

Segundo seminario de discusión, con invitación de un comité asesor internacional (retribuido) para lectura y dictamen de publicación de los documentos

Revisión final de los textos seleccionados (nacionales y de síntesis)

Observatorio sobre las movilidades científicas en América Latina

Traducción y publicación de los estudios en español e inglés.

5. Cronograma de actividades julio 2009-junio 2010

Actividad/Periodo	2009						2010					
	Ju l	Ago s	Se p	Oc t	No v	Di c	En e	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n
Elaboración du <i>Cahier des charges</i> y del contrato/designaci ón de los equipos												
Primer Seminario: definición de los aspectos a tratar en los documentos base nacionales												

Observatorio sobre las movilidades científicas en América Latina

Elaboración de los documentos base nacionales												
Segundo seminario (ampliado) de discusión de los documentos nacionales y recomendaciones												
Ajustes a los documentos nacionales												
Elaboración del documento de síntesis												
Dictaminación académica de los trabajos para traducción y publicación												